ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 6478

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1643/2021, PARA ADQUISICIÓN DE MEDIDORES BÁSICOS INTELIGENTES CON GESTIÓN Y MONITOREO ASOCIADO EN UNA SOLUCIÓN AMI Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Asunción, 19 de julio de 2021

VISTO: El pedido formulado en el Interno GC/DMC/70/2021 de fecha 26 de abril de 2021 del Departamento de Mediciones Comerciales de la División de Gestión Comercial, con la aprobación de la Gerencia Comercial, para Adquisición de Medidores Básicos Inteligentes con Gestión y Monitoreo Asociado en un Solución AMI; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que la adquisición está contemplada en el Programa Anual de Contrataciones Públicas de la ANDE, para el Ejercicio 2021, con ID N° 390428;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para el llamado respectivo, cuyo monto estimado se ajusta al Art. 16°, Inc. a) Licitación Pública y al Art. 18°, Inc. b) Internacionales, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que en el proceso de referencia se utilizará el Módulo de Presentación y Apertura de Ofertas Electrónicas, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930 de fecha 11 de mayo de 2020;

Que el costo de dicha adquisición cuenta con la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 345/2021 de fecha 24 de junio de 2021; cuya diferencia presupuestaria será cubierta con la modalidad Plurianual y estará sujeta a la aprobación del Presupuesto correspondiente al año 2022;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 6478

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1643/2021, PARA ADQUISICIÓN DE MEDIDORES BÁSICOS INTELIGENTES CON GESTIÓN Y MONITOREO ASOCIADO EN UNA SOLUCIÓN AMI Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar el llamado a Licitación Pública Internacional ANDE N° 1643/2021, con Presentación y Apertura de Ofertas Electrónicas, conforme a cuanto determinan las disposiciones legales vigentes, para Adquisición de Medidores Básicos Inteligentes con Gestión y Monitoreo Asociado en una Solución AMI.

2. Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, el cual cuenta con Dictamen UOC/ANDE/N° 158/2021 de la Unidad Operativa de Contratación de la ANDE, de fecha 28 de junio de 2021 y la conformidad de la Unidad Técnica correspondiente.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Comercial y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA
Firmado digitalmente por ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA
Fecha: 2021.07.19 15:03:24 -04'00'

PRESIDENTE

Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ